

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	3 rs.	Un trimestre.	37 rs.
Un año.	90.	Un año.	100.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla.	7 1/2	10	18	30
De Sevilla a Jerez.	7 1/2	10	18	30
De Jerez a Cádiz.	7 1/2	10	18	30
De Cádiz a Jerez.	7 1/2	10	18	30
De Jerez a Sanlúcar.	7 1/2	10	18	30
De Sanlúcar a Jerez.	7 1/2	10	18	30

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Domingo 14 de Octubre de 1883.

Núm. 8.456.

El Guadalete.

A continuacion recapitulamos lo más importante que publican el día 12 los diarios de Madrid, de la mañana, sobre la historia de la crisis y sobre la actitud del directorio de la izquierda, el cual ha venido a ser indudablemente el elemento político más importante en este nuevo período que comienza con la caída del fusionismo, que tan desdichados recuerdos deja. Parece, pues, incuestionable, que en los designios del Jefe del Estado entra continuar la conducta que se sigue en las monarquías democráticas. En opinion de personas expertas, que comunican sus impresiones desde Madrid, el hecho sólo de reemplazar el general Lopez Dominguez al hombre de Sagunto, determina de una manera decisiva el triunfo de los ideales de la democracia, hermanados con el sistema monárquico en lo presente y en lo porvenir.

LA CRISIS.

El Sr. Sagasta puso el día 11 en práctica el propósito que, con arreglo a excelentes informes, le habíamos atribuido: aconsejó al rey que encargase la formación del gabinete al Sr. Posada Herrera. A las doce en punto se presentó el señor Sagasta en palacio, permaneciendo cerca de una hora en la régia estancia. En esta entrevista parece que el monarca le invitó a que formase un gabinete de conciliación, encargo que declinó el Sr. Sagasta, haciendo presente al rey la dificultad con que evidentemente tropezaría para que tuviesen éxito sus gestiones.

El Sr. Sagasta significó al rey las resistencias de la izquierda para aceptar con él inteligencias de ninguna clase, y le expresó su deseo de no ser obstáculo para la formación del partido liberal. A juicio del Sr. Sagasta ninguna persona reunía hoy más condiciones que el Sr. Posada Herrera para lograr aquel objeto y en este concepto manifestó al rey que se permitía aconsejarle encargase la formación del ministerio al presidente del Consejo de Estado, a quien añadió—apoyaría en las Cámaras mientras que su política estuviese de acuerdo con la que viene sosteniendo la mayoría parlamentaria.

Terminada la entrevista se retiró el Sr. Sagasta, quien interrogado por algunos sobre su futura conducta, en el caso de que el Sr. Posada Herrera aceptase el programa defendido por la izquierda en la oposicion, contestó clara y resueltamente: —«Entonces ya veremos.»

Tan pronto como salió de la cámara el Sr. Sagasta dirigió el rey un volante al mayordomo mayor, con orden, escrita de su propia mano, para que buscase al señor Posada Herrera y le manifestase su deseo de celebrar con él una conferencia.

El duque de Sexto salió acto continuo a cumplir el encargo del rey. Pero el señor Posada no estaba en su casa; hallábase en una de la calle de Leganitos con pliendo un deber de cortesía y allá fueron

á prevenirle que le esperaba con impaciencia el marqués de Alcañices.

El Sr. Posada regresó inmediatamente á su domicilio, desde donde se trasladó á palacio acompañado del mayordomo mayor, siendo recibido por el rey á las tres en punto de la tarde.

El rey refirió al Sr. Posada su conversacion con el Sr. Sagasta y le pidió que se encargase de la formación del gabinete.

El señor Posada Herrera pretendió—á lo que parece—excusarse de aceptar dicho encargo, pero aceptó, al fin, por haber reiterado su peticion del monarca.

Investido ya con la confianza de la corona, el señor Posada expuso á grandes rasgos su pensamiento político é hizo algunas indicaciones respecto á las personas que á su juicio deberian formar parte del nuevo gabinete. El rey dió amplios poderes al señor Posada, quien salió de palacio á las cuatro menos cuarto con direccion á la presidencia del Consejo.

El Sr. Sagasta esperaba su visita. Esta duró poco más de media hora y en ella parece que el señor Posada manifestó al ex presidente del Consejo su pensamiento respecto á la constitucion del ministerio, expresándole las personas con quienes pensaba contar para el objeto.

El Sr. Sagasta se mostró conforme con los proyectos del señor Posada Herrera, quien salió de la presidencia para dirigirse—segun manifestó—á casa del señor Camacho, y á la del señor duque de la Torre.

De la presidencia se ha trasladado el nuevo presidente al hotel del duque de la Torre, celebrando ambos la breve conferencia de que hablamos en otro lugar.

Dicese que algo habló el duque de la Torre de principios políticos, y que el señor Posada Herrera declaró que tiempo quedaba para hablar de estas cosas, declarando que él aceptará de buen grado el sufragio y alguna cosilla más. Y sin más, salió del hotel para dirigirse á casa del señor Camacho con el objeto de ofrecerle la cartera de Hacienda. El señor Camacho no se encontraba en su casa.

Seguendo su peregrinacion el señor Posada Herrera, se dirigió al domicilio del señor Suarez Inclán, quien tambien se encontraba ausente.

A las siete se retiró á su casa el señor Posada Herrera, siendo visitado por un gran número de diputados, entre ellos los candidatos á ministros Sres. Moret, Camacho y marqués de Sardoal. Serian las nueve cuando tuvo conocimiento del acuerdo del directorio; se despidió de sus tertulianos, dirigiéndose á palacio. A las diez entraba en la cámara real. La entrevista que celebró con el rey fué breve; á las diez y media se hallaba ya de regreso en su casa.

El Sr. Posada dió cuenta al monarca del estado en que se encontraban los trabajos para la formación del ministerio, manifestando hallarse satisfecho del curso que llevaba la crisis.

El Sr. Posada no pudo fijar al rey la hora en que asistirá hoy á palacio, porque esto depende de las varias conferencias que hoy ha de celebrar con la comision del directorio y con los candidatos al nuevo ministerio.

Ya en su casa, satisfizo la natural impaciencia de sus intimos con algunas noticias y se retiró á descansar de tan fatigoso día.

LA REUNION DEL DIRECTORIO.

El señor Posada Herrera que pasó el día 11 haciendo visitas con más ó menos éxito y oportunidad y fortuna, solo dedicó una á los izquierdistas. Por la tarde entre cuatro y cinco estuvo en casa del

señor duque de la Torre. La entrevista fué muy breve; no duró arriba de ocho minutos. Segun nuestras noticias, el señor Posada Herrera, sin largos preámbulos y explicaciones dijo el general Serrano: Que habia sido encargado por el rey y de formar ministerio;

Que habia aceptado el encargo;

Que queria constituir un gabinete de conciliacion y avenencia entre constitucionales é izquierdistas;

Y que tenia para los izquierdistas tres carteras.

Algo más dijo. Que estas carteras eran las de Estado, Gracia y Justicia y Ultramar; que hasta las personas que á su juicio debian ocuparlas estaban designadas (y las designó); y que deseaba una respuesta pronta y categórica.

El señor duque de la Torre contestó que ni él podia decir qué representantes de la izquierda entrarían en el ministerio aunque si que no serian ni el señor Martos ni el Sr. Montero Rios, y que á lo demás no respondía nada porque necesitaba conocer antes la opinion del directorio. En efecto, el duque de la Torre citó al directorio para la seis de la tarde. Tambien citó al señor Martos.

Cuando éste tuvo noticia de la citacion considerando que su politica habia triunfado y que si él en el terreno de las ideas habia podido aconsejar y dirigir á la izquierda, no estaba dentro de ella, ni le correspondia designar nombres con que formar el ministerio, sino como una personalidad independiente, pensó escribir al duque de la Torre excusándose de asistir.

Despues de la citacion recibió un recado del general Serrano transmitido por conducto del señor marqués de Sardoal y entonces no dudó ya un momento. Su presencia en el hotel de la calle de Villanueva, era inexcusable.

Cuando llegó el señor Martos á casa del duque eran las siete menos cuarto. Ya estaban allí los señores Balaguer, Becerra, Montero Rios y Lopez Dominguez. El señor Moret no fué hasta cerca de las ocho. No estaba en su casa cuando se recibió el aviso. Hasta oimos decir que el señor Moret celebraba en aquellos momentos una conferencia misteriosa con una elevadísima persona que ha influido mucho en precipitar la crisis.

Reunidos todos los individuos del directorio, la discusion empezó bien pronto.

El señor duque de la Torre dió cuenta de la visita del Sr. Posada Herrera y de las proposiciones que éste le habia hecho, explicó el motivo de la junta y el alcance que en su sentir tenia el acto realizado por el señor Posada Herrera, y fijó desde luego los términos que debia abarcar el debate.

Los Sres. Balaguer y Becerra representaron el criterio más intransigente. Segun ellos, la izquierda debia negarse á dar su concurso al Sr. Posada Herrera, porque los primeros pasos dados por éste en busca de las personas que han de acompañarle en el ministerio, podian considerarse como anuncio de que el ministerio de conciliacion iba á establecerse sobre una base débil y tornadiza. En opinion de los Sres. Becerra y Balaguer, el lema de la izquierda debia ser éste: «ó todo ó nada.» El duque de la Torre, que no oclutó á nadie durante el día de ayer que estaba contrariado con la solucion probable de la crisis, simpatizó en los primeros momentos con este criterio, aunque sin declararse terminantemente en favor suyo.

La discusion de este punto fué larga, interesante, acalorada, animadísima. Sostuvo la tesis contraria, con argumentos que no fueron rebatidos, el Sr. Martos.

El Sr. Martos, que en poco tiempo ha tenido en estos asuntos de la izquierda tres triunfos señaladísimos; el haberla hecho revivir cuando parecia muerta, el de haberla despojado de ciertas intransigen-

cias despues de las sublevaciones de Badajoz y Santo Domingo de la Calzada, y el de haberla apartado con hábil mano del camino de las debilidades á que el señor Sagasta quiso llevarla para desautorizarla y perderla, logró ayer un triunfo más.

«La izquierda—dijo—que se ha negado á pactar con el Sr. Sagasta no porque este no estuviera dispuesto á darle representacion bastante en el nuevo gobierno, sino porque consideraba al jefe de los constitucionales como una máquina inútil que habia de entorpecer su marcha y anular sus buenos propósitos, debe demostrar que no se guía por mezquinos intereses; que no se preocupa de los regateos de carteras que han sido siempre único ideal de los fusionistas; que su conquista principal para el presente es obtener la promesa de que estas Cortes han de restablecer el sufragio universal, y sus aspiraciones para lo futuro reformar la Constitucion de 1876.»

El Sr. Martos se extendió en consideraciones de otra índole que hicieron no poco efecto á los individuos del directorio; y para que no se dijese que prescindia de algun detalle descendió á pormenores que nosotros no conocemos, en lo cual acabaron tambien sus compañeros de junta por darle la razon. En el mismo sentido que el Sr. Martos se expresaron los Sres. Montero Rios y Moret.

Parece que el duque de la Torre objetó al Sr. Martos.

—Es que ni aun en lo que se refiere al programa del nuevo gobierno sabremos de una manera positiva lo que piensa el Sr. Posada Herrera.

—Pues aclaremos este punto—respondió el Sr. Martos.

Y en efecto así se convino. El directorio, de acuerdo ya en un todo con las opiniones del Sr. Martos, comprendió que los acuerdos debian versar sobre estos dos extremos.

Programa del nuevo gobierno. I izquierdistas que deben figurar en él. Los acuerdos se tomaron enseguida.

El directorio dirá al Sr. Posada Herrera de palabra ó por escrito que en el programa del nuevo gobierno, si en él ha de entrar la izquierda, es preciso que figure como el capítulo más importante el restablecimiento del sufragio universal. Con esto se introduce una modificación esencialísima en el actual régimen: una reforma verdaderamente democrática. Las Cortes elegidas por sufragio universal son las que podrán acometer la reforma de la Constitucion.

Respecto á las personas que han de representar á la izquierda en el nuevo gabinete, no se acordó nada. Pareció prematuro acordar esto sin consultar á algunos izquierdistas que no forman parte del directorio y sin saber de un modo cierto si el Sr. Posada Herrera aceptaba la fórmula.

Fueron designados para transmitir estos acuerdos al Sr. Posada Herrera los señores duque de la Torre, Montero Rios y Moret.

ANTECEDENTES.

Conocidas son ya las negociaciones emprendidas por el Sr. Albareda para traer á una avenencia á los señores duque de la Torre y Sagasta. *El Estandarte* revela sobre ellas nuevos pormenores que hacen comprender mejor la disposicion de ánimo de los personajes destinados á intervenir más activamente en la crisis al plantearse ésta. Tomamos casi al pie la letra las noticias de *El Estandarte*.

«El duque de la Torre y el Sr. Sagasta habian conferenciado sin que arriba de un par de personas lo supieran. El general Serrano pidió que las proposiciones que le hacia el Sr. Sagasta para la for-

macion del gran partido liberal dinástico se las presentase en un documento formal con su firma. Hubo de acceder el jefe del gabinete fusionista, y anteayer mañana con atenta y expresiva carta, remitió al duque el *memorandum* para la inteligencia que se solicitaba.

El *memorandum* consignaba la imperiosa necesidad de que se entendian los liberales para tener fuerza y dominar los peligros de que se halla amenazada la monarquía, considerándose esa union como indispensable para conservar el poder, que no de otra manera puede disputarse al partido conservador. Como consecuencia de esa union, se formaría un gabinete de eminencias, sin atender á compromisos ni á concupiscencias ambiciosas de favoritos ó favorecidos. El gobierno que se formase atendería, ante todo, á reorganizar el ejército, á moralizar la administracion pública, á reformar los servicios, etc., dejando para cuando el calor de la union y de la influencia y la experiencia que trae consigo el ejercicio del poder, se pudiera paulatinamente ir tratando de la reforma constitucional y política.

El duque de la Torre, tan pronto como recibió el pliego de condiciones para la union con la izquierda, remitió al Directorio y dió cuenta de él.

El Directorio se impuso, é *in continenti* lo rechazó, designándolo al Sr. Martos para que le contestase inmediatamente al Sr. Sagasta:

1.° Que para establecer la union liberal-dinástica era indispensable, que su personalidad desapareciese por algun tiempo de cualquier ministerio que se formase.

2.° Que esa formacion de gabinete seria imposible sin que le precediese un programa político definido y detallado de los ideales de la izquierda, consignados en la bandera que desplegó en el Senado el duque de la Torre.

Esta contestacion explicita, fué entregada por la tarde al Sr. Sagasta.

El Sr. Sagasta leyó la epistola, y volviéndose al portador de la carta, dijo mordiendo los labios:

—No quieren nada conmigo. Diga usted al señor duque que está bien.

Desde ese momento—dice *El Estandarte*—ha izado el Sr. Sagasta bandera negra contra la izquierda y habla mucho contra su costumbre.

A PRECIOS REDUCIDOS.

El espíritu mercantil invade á los pueblos y sugiere pensamientos terribles á las personas más humildes.

No respondo de la veracidad de la noticia; es decir, que parto del supuesto de que sea fundada.

Lo leo en *El Correo*, no tengo motivo para dudar ni para creer el hecho que denuncia el colega.

Dice así: «Una criada del Ferrol, que tuvo un hijo hace algunos meses, le ha vendido por 5 pesetas á un jornalero casado que no habia tenido sucesion.»

Hace pocos días oí pregonar á un vendedor de florones de pasta:

—Competencia con la Inclusa: niños al alcance de todas las familias.

Pero eran niños de carton: los que vendia el comerciante movilizado.

La doméstica funcionaria en el Ferrol ha dejado detrás al vendedor de chiquillos falsificados.

Un niño natural en cinco pesetas, es una ganga para un matrimonio estéril.

«Cuántos jefes de familia sacrificarian cinco pesetas por encontrar un heredero ya constituido en persona!»

La venta de un chico es un adelanto en las transacciones comerciales.

¿Delante que tiene razon de ser: donde

— 4 —

— 5 —

— 8 —

rodea, va replegándose sobre sí mismo en el horizonte, dejándonos ver un azul pálido hermosísimo; invisible pero potente mano, descorre con gran rapidez tan oscuro manto. La indecisa claridad del crepúsculo alumbraba cuadro tan imponente como bello: la silueta de una media tajada de color de fuego que empieza á hundirse en el horizonte, se destaca sobre un cielo claro ya, salpicado de caprichosas cirrus y de infinitos granos de oro.

A las 10 de la noche se paró para sondear, encontrando fondo á los 33 metros, y á las 10'15 en 15 brazas de fondo dejamos caer el ancla de estribor, filando tres grilletes de su cadena. Al redorso del referido cabo pernactamos. Quedamos como á unas 3 millas de él y en la demora S. 8° O. Se retiraron los fuegos.

Día 15 al 16.

A las 2'15 de la mañana, hora á que ya habia bastante claridad, empezamos á levar y al estar á pique nos pusimos en mo-

vimiento con máquina moderada, hasta que estuvo el ancla á buen viaje, desde cuyo momento dimos avante con toda fuerza, gobernando en demanda de la boca del Estrecho. El viento á esta hora habia calmado un tanto, siendo fresco del S. O. y la mar rizada, estando el buque sin balance alguno. A las 5 de la mañana con un tiempo hermoso embocamos el referido estrecho y poco despues nos internábamós en él. A las 8 de la mañana, la tierra desde cabo Virgenes á punta Daniel corrida por estribor de mura á través: por babor, de cabo Espiritu Santo á punta Camacho. A las 8'30 (N. S.) con punta Miera: á las 9'20 con monte Dinero: á las 11'25 con cabo de la Posesion. A las 12 cabo Orange entre través y mura de babor: monte Aymont y sus cuatro hijos por la de estribor; á esta hora nos situamos, encontrándonos en lat. S. 51, 21, 50, y long. O. 62, 50, 50. El ancho del estrecho hasta llegar á la primera angostura es variable, aunque con cortas diferencias, y tiene de 2 á 2,5

de aves, posadas unas y otras revoloteando á corta altura, con pesado vuelo, en una extension considerable se acampaban, producian un efecto tan raro como extraño el movimiento que se observaba en aquel enjambre; unas en perfecta quietud sobre una sola pata, otras andando en una direccion, otras en sentido opuesto y otras cerniéndose con perezosa languidez: sobre el verde oscuro de la vegetacion resaltaban las enormes manchas blancas que formaban sus apinados grupos. En la isla Mata, vimos igual cantidad de aves, pero el plumaje de estas era negro á excepcion de alguna que otra blanca, tal vez del bando opuesto, pasadas á este quien sabe por qué razones de Estado.

Producia un golpe de vista agradable aquella pequeña isla con tanto animal formados todos en compactas lineas; así es que parecia un gran escuadron; sus largas y robustas patas blancuzcas contrastaban con el negro plumaje, destacándose con gran claridad.

MEMORIA

SOBRE EL PASO DE LA

Fragata Navas de Tolosa

POR EL

ESTRECHO DE MAGALLANES

Y CANAL SMYTH

desde el 15 al 22 de Enero de 1883.

JEREZ.

Imp. del «Guadalete» calle Compás, 2.

1883.

se venden las personas mayores, ¿por qué no han de venderse las menores?

Hay una diferencia esencial entre uno y otro contrato: los mayores se vendan, á los pequeños se les vende; los pobres niños no son dueños de sí mismos.

Vender hijos de vecino parece una crueldad; pero vender hijos propios es un salvajismo que no podrán comprender las madres, exceptuando á un número muy reducido de mujeres que tienen hijos en lugar de dar á luz vivoreznos.

Tasado un niño de pocos meses en cinco pesetas, ¿en cuánto podríamos tasar á muchos hombres?

Algunos de los que llegan á persona jes, valdrían cinco pesetas, mas la cantidad invertida en su manutención.

Hace algunos meses llevó un individuo á una casa de préstamo un niño envuelto en un colchon.

¡Buena lana tiene este colchon!—decía el dueño ó el dependiente de la casa.

Y el ciudadano que llevaba el colchon á empeñar y que inadvertidamente había robado el niño al robar el colchon, corrobó la opinión del prestamista, diciendo:

—Es lana fina: no sabe Vd. lo que me ha costado.

—Lo creo, pero estas cosas pierden mucho.

Después de ultimado el negocio, y cuando el parroquiano recogió el dinero y la papeleta de empeño y salió de la casa, el dueño del establecimiento quiso examinar la preña en buen uso que le dejaban como hipoteca.

Entonces notó que gemían dentro.

—¡Colchon con música!—pensó,—nunca los he visto.

Desenvolvió el colchon y vió al inocente niño.

La primera impresion fué terrible; iba á preguntarle:

—¿Qué hace usted aquí?

—Pero se enterneció y llamó á su señora y las demás personas de la familia.

—¡Un niño!—exclamaron todos con espanto.

—Sí—afirmó el dueño—un niño que queda empeñado por seis meses, según indican las papeletas de resguardo.

—Y lo más malo—observó un dependiente, modelo de espíritus comerciales—es que se dice en las papeletas que el establecimiento no responde de polilla ni de incendios, pero nada se dice respecto á los niños empeñados.

—¡Tendremos que mantenerle!

—Que amamantarle.

—¡Tenga usted casa abierta para esto!

¡Yo que no he tenido hijos por escrúpulos económicos, verme ahora convertido en padre temporero de ese lloron!

La criada del Ferrol habrá pensado:

—Lo que se ha de empeñar, venderlo. El hecho encierra más trascendencia de lo que parece.

Señalados precios por tarifa para los niños, los padres despreocupados (que no son muchos, afortunadamente) podrían proporcionarse medios para atender á sus necesidades.

La Hacienda hallaría entonces recursos nuevos para sostenimiento de las cargas del Erario.

Los chicos serían materia imponible.

—¿Ha salido de su cuidado la señora?

—Sí, muchas gracias.

—¿Es chico ó chica?

—¿Quién? ¿Mi señora?

—No, el fruto.

—Pues niño.

—¿Cuánto quiere usted por él, si no piensa quedárselo?

—Cinco duros.

—Por ese precio lo compro ya libre de dentición, vacunado y quizás personaje.

A estas proposiciones corresponderían las almonedas de criaturas, y los almacenes de chiquillos, que anunciarían al público:

«Niños á precios reducidos: gran rebaja por docenas. Los tenemos propios para ministros y para otros ramos del saber humano. Casa fundada con un capital en biberones: sucursales en provincias; exigid la firma de esta casa: hay falsificaciones.»

La Sociedad protectora de la Infancia vendría á ser inútil, porque los compradores cuidarían á los niños, aunque no fuese más que por no perder el dinero invertido en la compra.

Se explicarían fácilmente los alumbramientos más anacrónicos; los chicos pa-

recerían naturales y de propiedad particular.

Pero afortunadamente no hemos llegado aún á esa despreocupacion paternal.

O la noticia ó la madre han de ser falsas. Las madres son capaces de vender su vida por salvar de un peligro á un hijo.

Una sola madre suele olvidarse de algunos de los suyos.

La madre patria.

Es verdad que tiene muchos hijos, entre legítimos y espúreos, y no hay falta para tantos.—E. DE P.

Telegramas.

SEVICIO PARTICULAR.

Madrid 12 á las 5'15 de la tarde.

Continúa la crisis sumamente laboriosa. Camacho ha rehusado encargarse del ministerio de Hacienda y es probable le sustituya Suarez Inclan.

Madrid 12 á las 10'30 de la noche.

Está definitivamente organizado el ministerio en la forma siguiente:

Presidencia, Posada Herrera: Gobernacion, Moret; Hacienda, Gallostra; Fomento, Sardoal; Ultramar, Suarez Inclan; Marina, Beranger; Guerra, Lopez Dominguez; Gracia y Justicia, Linares Rivas; Estado, Leon y Castillo. Jurarán mañana sábado.

Madrid 13 á las 11'15 de la mañana.

A última hora ha tenido variacion la combinacion acordada anoche, siendo al fin el ministerio definitivo, el siguiente:

Posada Herrera, Presidencia; Ruiz Gomez, Estado; Linares Rivas, Gracia y Justicia; Gallostra, Hacienda; Moret, Gobernacion; Lopez Dominguez, Guerra; Sardoal, Fomento; Suarez Inclan, Ultramar, y Valcárcel, Marina.

Variedades.

NOCTURNO.

¿No es angélica mujer quien así pulsa el piano? Sí: un serafin debe ser quien las teclas recorrer de tal modo hace á su mano.

¡Qué expresion y sentimiento! ¡Qué afinacion y sultura! ¡Y cuán variado contento! Ya es de mal triste lamento, ya alegre voz de ventura.

No conozco á mi vecina: Ignoro si es linda ó fea; si su beldad ya declina, ó si es mujer peregrina do Juventud centellea;

Mas la que al grato instrumento tan vivos sonos arranca, yo abrigo el presentimiento que es de un alma bella y franca, do tiene Amor puro asiento.

¡Oh! ¡Siempre bendeciré el instante en que á morar vine á tan bello lugar! Si mirarte aún no logré tu piano puedo escuchar.

Dulcisonas vibraciones le arrancas en lengua copia, y lloran los corozones; ¡Es que encuentran tu alma propia encarnada en esos sonos!

¡Cuántas veces, mi vecina, con la cadencia y ternura de tu música divina, en mi cérebro germina del estro la llama pura!

¡Cuántos sueños placenteros, si de esas cuerdas se exhalan sencillos, suaves, ligeros, aires pátrios, que no igualan en dulzor los extranjeros!

¡Y cuánta idea sombría, cuánto delirio de amor, si les prestan su armonía, quejas y melancolía, Fausto, Norma y Trovador!

¡Quién no aplaude tu talento, si ninguna te aventaja en calmar el sufrimiento; si á inspirar tu pensamiento un querub, sin duda, baja?

Prosigan tus leves manos esa dulce melodía de hechizos tan soberanos. ¡Son sus ecos sobrehumanos ámplio ruidal de Poesía!

Y es Ella la eterna flor, de beldades rica fuente, do el músico y el pintor beben la luz de su mente, y el bardo y el escultor.

Por Ella mil bendiciones dan, en consorcio brillante, de Homero al cantar sonante y á las sublimes creaciones de Cánova y Mercadante.

Por Ella lauro divino se ciñen, cual galardón, Dante, Schiller, Calderon Mozart, Velazquez, Urbino, ¡Cuántos del Arte hijos son!

¡Ah! No des paz á tus manos, que esa excelsa melodía, dá aliento á la fantasía; ¡Son dos gemelos hermanos la Música y la Poesía!

AGUSTIN MUÑOZ Y GOMEZ.

Jerez, Marzo 1877.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Ha pasado á mejor vida el señor D. José Romero Castañeda (Q. S. G. G.), persona tan conocida como estimada en la localidad. Damos á su apreciable familia nuestro sentido pésame por tan irremediable desgracia.

Hoy comenzamos á insertar una interesante narracion del paso de la fragata Navas de Tolosa por el estrecho de Magallanes y canal Smyth, cuyo escrito es debido á un jóven é ilustrado oficial de marina, paisano nuestro.

Gallostra.—Hé aquí el nombre que más interesa á los jerezanos de todos los que aparecen en el nuevo ministerio. ¡Estará más propicio que sus predecesores para dar una solucion provechosa á los intereses de nuestro pueblo en la cuestion del consumo? Pronto lo hemos de saber, supuesto que los diputados de la circunscripcion están encargados—según voz pública—de activar el asunto.

Parece que los partidarios del reparto van desistiendo de sus propósitos, convencidos de que sobre ser ineficaz no habría poder humano que lo pudiese plantear. Con el primero, que fué una pequeñez, relativamente, todavía está armada

la polvareda y sin cobrar gran parte. ¿Qué no sucedería con este número 3, que han proyectado no sabemos quiénes?

Diése que para dominar todas las dificultades, y partiéndose de la base de que pudieran acogerse todas las clases vineras á la Real órden que tantas discusiones ha producido, se trabaja por varias personas respetables por encontrar la fórmula que facilitando al Municipio los recursos que dicho impuesto debe proporcionarle, liberte del conflicto á las clases amenazadas de un excesivo gravamen. Muy de celebrar sería que tuviese éxito tan buen propósito.

Particulares de que ha de darse cuenta en la sesion que celebre el Excelentísimo Ayuntamiento mañana lúnes.

Oficio del Sr. Presidente de la Comision del Monumento Rivero, interesado á S. E. para que acuerde la cantidad necesaria para la verja que ha de rodearlo. Otro del Sr. Capellan del Cementerio sobre el blanqueo y reparos de costumbre para el día de Difuntos.

Propuesta del Tribunal calificador de los ejercicios practicados para cubrir la plaza vacante de escribiente de Secretaría.

Escrito del Sr. Marqués de Casa-Pavon, informado por el Arquitecto y Comision de policía urbana sobre mejoras en la fachada de la casa calle de San Agustin núm. 13.

Dictamen de la misma Comision acerca de la obra presupuestada para el desagüe del Cuartel de los Diezmos.

Informe de la misma sobre la nueva fianza propuesta por D. Andrés Hidalgo, á responder del servicio de la limpieza pública.

Expuesto de dicha Comision acompañando el expediente de subasta de las obras de un trozo de madrona en la calle de Arcos, para su recepcion provisional.

Oficio del señor Arquitecto titular acompañando presupuesto para varias reformas en el interior de la Cárcel.

Informe de la Comision Municipal de Hacienda sobre la cuenta presentada por el Perito de Montes, D. José Monzon.

Por Mayordomía se presentan varias cuentas.

Escrito de D.ª Cármen García solicitando levantar su vecindad para trasladarla á Puerto-Real.

Se presentan las cuentas de la Cárcel correspondientes al mes de Setiembre último.

Escrito de D. José Leon Diaz solicitando una pensión para seguir cursando la carrera de Medicina.

Don José Posada Herrera.—Nació este importante hombre político en Llanes, provincia de Oviedo, en 1815.

Terminada la carrera de derecho que cursó con gran aprovechamiento, desempeñó la cátedra de economía política hasta 1839, en la que fué enviado á las Cortes, figurando en el partido progresista como primer suplente, siendo un año después elegido diputado por su provincia.

En las Cortes que se reunieron en 1843, después de la caída de Espartero, y triunfante la coalicion que se produjo, Posada Herrera fué elegido secretario del Congreso. Más tarde los desengaños lo llevaron á las filas del partido moderado.

Bastante retraido de la política á partir de esta época, ejercía el cargo de fiscal del Consejo de Estado en 1858, cuando entró á formar parte del ministerio Istúriz, á consecuencia de la dimision del ministro de la Gobernacion, D. Ventura Diaz.

De acuerdo con el general O'Donnell, preparó la caída del ministerio de que

formaba parte, y entró en la nueva combinacion ministerial presidida por O'Donnell, siguiendo al frente del mismo departamento que en el ministerio Istúriz, y siendo como el lazo de union entre el antiguo y el nuevo gabinete.

Cinco años seguidos ejerció Posada su cargo de consejero de la Corona, es decir, todo el tiempo que duró el ministerio O'Donnell.

Su historia desde aquella fecha acá, es bien conocida.

Posada Herrera posee relevantes cualidades como orador parlamentario y se ha distinguido como hombre de gobierno.

Sus discursos, siempre templados y correctos en la forma, encierran en el fondo y bajo el risueño ropaje con que suele vestirlos, doctrina y habilidad.

En el gobierno es partidario siempre de las soluciones prácticas, huyendo de todo lo que no es realizable y hacedero.

Para concluir estos ligeros apuntes gráficos de este distinguido hombre político, encargado por S. M. de formar gabinete en los actuales momentos, diremos que no tiene ninguna gran cruz, que es académico correspondiente de la Academia de la lengua y de número de la de Ciencias Morales y Políticas.

Noticias de la «Crónica de Cádiz.»

«Con fecha de hoy ha sido repuesto en su cargo de depositario de los fondos provinciales el Sr. D. José Sartou.

«La calle de San Leandro estará adornada durante las noches del 31 del corriente y 1.º de Noviembre, con arcos de gas, así como toda la de Cardoso con gallardetes y crucetas en sustitucion de las farolas del alumbrado público.

En la plaza del Mercado se colocarán arañas de cristal en las galerías, y el centro lucirá una bonita iluminacion á la Veneciana.

Una banda de música asistirá á dicho parage, así como otra á la calle de San Leandro.

«Los presos existentes en estas cárceles como complicados en la mano negra, procedentes de Puerto Serrano, piensan dirigir una instancia á la Audiencia de esta ciudad pidiendo que, una vez sobreesidas sus causas, como se hallan, se les ponga en completa libertad.

La peticion, si son ciertos sus fundamentos, nos parece de estricta justicia.

«El Domingo próximo á las once de la mañana se inaugurará en su nuevo local, la Biblioteca pública provincial.

Agradecemos la invitacion que se nos remite.»

Aquel extraño personaje, misto de peregrino y de torero, que puso banderillas en la Plaza de Sevilla el último día de Feria, resulta ser, según una reseña biográfica que ha circulado por ahí, un tal Antonio Suarez, conocido por el Arqueño, que se crió en el Matadero de esta ciudad, donde adquirió los primeros rudimentos. Lo que no explica con claridad la biografía es el porqué ha adoptado este modo de vivir vendiendo rosarios y medallas y vistiendo el tosco sayal. En la corrida que tendrá lugar en el Puerto esta tarde, banderillará uno ó dos novillos el peregrino. En cuanto á los bichos, á un amigo nuestro le consta que son gordos y grandes y que es de suponer den bastante juego.

Segun el anuncio que insertamos en otro lugar, esta tarde se presentará en la plaza de toros el célebre andarrin Navarro, vencedor de Bielsa, que á su vez venció á Bargosi. Si tiene competidor, el espectáculo será sumamente curioso y divertido.

Desde hace dos ó tres días, están llamando la atencion de todas las personas de buen gusto y de cuantos tran-

senada de San Felipe se encuentra en un recodo de la costa de la Tierra del Fuego; entre este recodo y la costa de Patagonia forman una ancha bahía sumamente pintoresca y abrigada. La temperatura media durante las 24 horas ha sido de 12º 7 centígrados, y la altura media barométrica 761 mm.

Día 16 al 17.

A las 10 de la mañana, con un tiempo hermosísimo y con la marea á favor, ya listos de máquina, levamos y nos pusimos en movimiento, dirigiéndonos hácia la segunda angostura llamada de San Simon, la que pasamos á la una de la tarde. Esta es bastante más ancha que la primera y por término medio de 3'5 á 4 millas de ancho.

Las tierras son bajas tambien y un poco más accidentadas que las anteriores, no careciendo de alguna vejetacion en particular la isla de Santa Isabel que la cubría un verde y fértil follaje. Infinidad

millas; nos hemos encontrado multitud de hojas de cuchiyuyo arrastradas por la corriente.

Las tierras, tanto las de la Patagonia como las del Fuego, en toda la extension que hoy hemos navegado, son muy bajas y nada montuosas; al contrario, sus superficies altas son llanas y presentan muy cortas ondulaciones, siendo aquellas paralelas á la del mar. Todas ellas son muy áridas y tan solo se ven de trecho en trecho grupos, algunos de ellos de extension considerable, de enredados matorrales.

La primera angostura, llamada la de Nuestra Señora de la Esperanza, la pasamos á las 2 de la tarde y su ancho es de 2 millas cortas. Pasada aquella nos dirigimos á la ensenada de San Felipe y en lat. S. 52, 54, 30 y long. O. 63, 33, 20, dimos fondo con estribor á las 4 de la tarde en 10 brazas de agua y filado 40 de su cadena. Como el día anterior se retiraron los fuegos. Continúa el buen cariz del tiempo y el viento fresco del S. O. La en-

MEMORIA

sobre el paso de la

FRAGATA NAVAS DE TOLOSA

POR EL ESTRECHO DE MAGALLANES Y CANAL DE SMYTH

DESDE EL 15 AL 22 DE ENERO DE 1883.

Día 14 al 15 de Enero.

Al empezar mis apuntes nos encontramos gobernando al S. y demorándonos cabo Virgenes al S. S. E. á unas 8 millas de él próximamente.

El tiempo bueno; los horizontes claros y el cielo por el 1.º y 4.º cuadrante cubierto. El viento durante el día del S. O. fué aumentando gradualmente de fuerza hasta ser frescachon con rachas duras. El espeso y negro celaje que sin variedad de tintas y á manera de densa penumbra nos

itan por la calle Larga, los escaparates del acreditado Establecimiento de Modas titulado Mundo Elegante. Allí se encuentran acumulados variados y ricos efectos traídos de París, Londres y Viena.

Todo cuanto la moda en sus últimos caprichos ha inventado, han sido adquiridos por el dueño de este Establecimiento quien hace todos los esfuerzos posibles porque en Jerez no se carezca de nada cuanto sea útil y necesario en el ramo de Modas, perfumería y bisutería, y mantener á gran altura una casa que puede competir hoy con las mejores de su clase.

Cédulas personales.—Han llegado á la administración de Hacienda de Cádiz las cédulas personales, cuya falta se venía notando.

Amputación.—Dice un colega de Madrid:

«Por encontrarse enfermo el doctor Alcáide, se ha encargado el Dr. Camison de cortar á Frasuelo el dedo que tiene lesionado por la segunda falange.

La operación se hará uno de estos días.»

Alternativa.—En breve tomará en Madrid la alternativa Valentin Martín.

Frasuelo le ha cedido el banderillero Pablo Herraiz, cuyos especiales conocimientos en las lides taurinas servirán de mucho al novel matador. Caso de no ser el 14 tomará Valentin la alternativa el 28, á cuyo fin se lidiarán ocho toros en vez de seis.

Peregrinos.—Se anuncia una peregrinación teresiana á la ciudad de Avila para los días 15, 16 y 17 de este mes, con motivo de verificar la entrega de una mano de oro costeada por varios devotos, que ha de substituir á la arrancada y robada á la imágen de la santa que en Avila se venera.

Fuertísimo debe haber sido el temporal de aguas que se ha desarrollado en el centro de la Península, cuando según las noticias que se nos han comunicado, la vía férrea directa que nos une á Madrid ha sufrido desperfectos considerables, pues según los avisos recibidos, en el trayecto de Alcázar de San Juan á Madrid, las aguas han destruido un trozo de vía en una extensión de cinco kilómetros.

Ha fallecido en Sevilla á los 85 años el Sr. D. Tomás Arraiz, que principió á militar de alférez en Diciembre de 1822 en Navarra en las filas realistas, ascendiendo á teniente coronel en la campaña de 1872 á 76; por su antigüedad fué comandante de armas en Ondarra y capitán de la compañía de oficiales del batallón distinguido establecido en dicho punto del ejército carlista.

La pava.—¡Quién no celebra y alaba—este nombre lisonjero;—no la pava del pavoro,—sino el que pela la pava!—Abiertas rejás, que están—esperando al rondador—con sus protestas de amor,—con su ardiente y tierno afán.—¡Cuántos secretos encierra—la ventana silenciosa—ante una mujer hermosa—de nuestra andaluza tierra!—Tiende la noche su manto—de estrellas mil tachonada,—y por la ardiente mirada—de aquella que es nuestro encanto,—al través de la importuna—cautelosa celosía,—el ciego amante daría—tierra y cielo, sol y luna.—Y ellas dejan los temores,—que abriga su tierno pecho,—y ansiosas saltan del lecho—y cruzan los corredores,—andando con precaución—de su vivo amor en alas,—sin ver dueños por las salas,—ni miedo en su corazón.—¡Dulces, calladas escenas,—ricas de encanto y amores,—que inflaman con sus ardores—la sangre de nuestras venas!—Tener cerca, y sin ojos,—nuestro amor nuestro consuelo,—sin más testigos que el cielo—y las niñas de sus ojos;—y ver en ellas los giros—de la pasión que sofoca,—mientras la entreabierto boca—exhala dulces suspiros,—es sentir la ardiente lava—que inflama los corazones;—es volar á otras regiones,—es, en fin, pelar la pava....—Madres, que con gran cuidado,—dais á vuestras hijas quejas,—y hacéis guardar vuestras rejás—por fuerte barra ó candado,—estad alerta, que luego—que el amor su pecho encienda,—ni hay consejos, ni hay enmienda,—ni atenderán vuestro ruego;—porque su espíritu ardiente—jamás alcanza la calma,—y entregan cariño y alma—como se piensa y se siente.—Por no ver su sangre brava—ni fantasmas, ni lechuzas,—que mujeres y andaluzas—tienen que pelar la pava.

Anuncio de un periódico alemán:

«Un antiguo director de un anfiteatro de anatomía desea entrar en una casa rica para trinchar. Tiene excelentes referencias.»

Que no se descuiden los dueños de casas ricas en adquirir esta ganga.

Medicinas que prolongan la Vida! —El término medio de la vida sería mucho más largo si el gran consumo actual de la Zarparrilla de Bristol se pudiera hacer universal para las enfermedades que provienen de impureza de la sangre y humores escrofulosos. Las Medicinas que tienen la propiedad positiva de curar males, y al mismo tiempo la calidad negativa de ser perfectamente inofensivas, son muy raras. La Zarparrilla de Bristol es una de ellas. Sería casi imposible producir un caso de escrófula ó otra enfermedad ulcerosa ó erupitiva que no se pudiera restringir con el uso de este curativo alterante vegetal, é igualmente imposible nombrar un caso en que haya obrado perniciosamente aun con el enfermo más débil. Mientras tanto los errores mercuriales ocurren todos los días.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 415

Pildoras Holloway.—¡Desvanézcanse las dudas!—Que ninguno se deje afligir de la creencia de que su enfermedad es incurable hasta que haya ensayado con imparcialidad estas Pildoras purificantes. Aun en esos casos en que las demás preparaciones hayan dejado de obtener el fin deseado, dicha medicina verificará una cura perfecta, expulsando de la sangre las impurezas de todo género y mejorando la calidad de este fluido vital. De este modo se hace un bien maravilloso al sistema en general, sin disminución alguna de las fuerzas de este último y sin que los nervios sean perjudicados en lo más mínimo, por la sencilla razón de que la salud es restablecida por medios naturales. La eficacia de las Pildoras Holloway para la curación de las afecciones de la garganta, la traquearteria y el pecho, ha sido causa de que este medicamento adquiere una fama universal, debida también á la facilidad con que él rectifica los desórdenes del estómago, del hígado y de los riñones.

LIBROS DE TEXTO PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO DE 1883-84. LIBRERÍA CALLE LARGA, NÚM. 33

PAPEL FRANCÉS Y ALEMÁN DE ESELENTE CALIDAD Y DE DISTINTAS MARCAS. Ha llegado un buen surtido á la LIBRERÍA CALLE LARGA, NÚM. 33.

LAS OBRAS DE SIR WALTER SCOT EN INGLÉS. Lectura la más apropiada para cuantos aprenden dicho idioma. Se vende en comisión un ejemplar, á precio muy económico. Librería calle Larga, núm. 33

MIS CUSKER, profesora de inglés, se ofrece á las personas que deseen utilizar sus servicios, en su casa calle Antona de Dios, núm. 26, donde dará lecciones públicas, de ocho á diez de la noche, é igualmente á domicilio, á horas convencionales.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 12 Y 13. Transcripciones de matrimonios. D. Diego Sanchez y Camas con D.ª Maria de los Remedios Galea del Ojo. D. Manuel Duran y Benitez con D.ª Josefa Villarino y Boada.

Nacimientos. Maria del Rosario Garcia y Pino. Rosario España y Mena. Magdalena Mejias y Fernandez. José Perez Cantalejo. Defunciones. D.ª Carmen Gutierrez y Ramos. D.ª Isabel Ramirez y Garrido. D.ª Maria del Rosario Perez de Grandallana y Angulo. D. Andrés Bonilla y Gonzalez.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 13. Transcripciones de matrimonios. D. Juan de Dios Blanco y Vazquez con D.ª Maria de las Mercedes Bellido y Gonzalez. D. José Caballero y Enrique con D.ª Maria del Rosario Amaya Sambrano. Nacimientos. Francisca Vila Garcia. Maria Josefa Perez Jimenez. Rosario Tarrío Dominguez. Defunciones. D.ª Petra Litran Coya. D. José Romero Castañeda.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. del Carmen. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—La Maternidad de Ntra. Sra. y San Calixto P. y Mr. MAÑANA.—Santa Teresa de Jesus Vg. Fra. —Las alumnas del Colegio de Santa Teresa de Jesus consagran solemnes cultos en honor de su inclita titular, en la iglesia de Religiosas Mínimas. Hoy Domingo, á las ocho y media de la mañana, se dirá una misa, recibiendo en ella la Sagrada Comunión todas las alumnas, á

cuyo acto precederá una plática de preparación dirigida por el Sr. D. Antonio Porche, presbítero.

Durante la misa se cantarán preciosos motetes al Smo. Sacramento.

El Lunes 15, en que la Iglesia celebra la festividad de tan gran Santa, habrá misa solemne á las diez y media, haciendo el elogio de la Seráfica Doctora el presbítero señor don Francisco Romero.

Al ofertorio de la misa y concluida esta, cantará un coro de niñas el himno y gozo de la Santa.

—Mañana 15, en la iglesia del Carmen, se celebrará la festividad de Santa Teresa de Jesus, con función solemne, á las once de la mañana, en la que predicará un Padre de la Compañía de Jesus. También se la dedica un novenario que empieza hoy á las oraciones.

—El Martes 16 del corriente, á las ocho en punto de la mañana, se celebrará en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen misa solemne y responso, despues de ocutar á su Divina Majestad, en sufragio por el alma de la señora doña Teresa Jurado, que falleció en igual día de 1877.

R. I. P. A. EL SEÑOR DON JOSÉ ROMERO CASTAÑEDA, Licenciado en Medicina y Cirujía, HA FALLECIDO. La Academia Médico-Quirúrgica Jerezana, sus hijos, entenados, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de su amistad y conocimiento, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy Domingo 14 de Octubre, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lucas, y seguidamente á la conducción de su cadáver, al Cementerio Católico, á cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: Carpintería alta, núm. 11.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 12. DEL «IMPARCIAL.»

—El señor duque de Fernan-Núñez ha enviado ayer al gobierno su dimisión. Los términos en que está redactada fueron objeto anoche de animadísimos comentarios.

Según parece, el señor duque recuerda que manifestó el propósito de dimitir cuando los sucesos de París, y que si no insistió en su ineluctable propósito, fué para que no se creyese que abandonaba su puesto al establers una importante negociacion diplomática, que desde luego declara terminada en un todo por lo que á su gestion se referia.

—Los ministeriales no han salido aún de la sorpresa que les ha causado que S. M. no haya encargado al señor Sagasta la formacion de gabinete, mucho más cuando de labios del Sr. Sagasta oyeron la casi seguridad que éste tenia de recibir tal encargo.

Sobre este punto hemos oído dos versiones diametralmente opuestas.

Una, la de los amigos del que hasta ayer era Presidente del Consejo, que afirman que el Sr. Sagasta fué, en efecto, encargado por S. M. de la formacion de ministerio, tarea de que se escusó por las razones ya dichas.

Otra version, no sabemos si más conforme á la verdad de las cosas, pero desde luego mas en armonía con la tenacidad que por conservar el poder venia mostrando el Sr. Sagasta, dice categóricamente que la conveniencia de procurar una conciliacion de las fuerzas liberales fué indicada por S. M. el rey, y que sólo en vista de esta indicacion hizo el Sr. Sagasta las declaraciones que dejamos consignadas, y aconsejó que se encargase la organizacion del gabinete al Sr. Posada Herrera.

—Siguen recibiendo noticias de siniestros ocurridos en diversos puntos de la Península.

Las provincias de Castellon, Murcia y Teruel son las más castigadas por el ímpetu de las aguas.

—París 11 (11 y 40 noche).—El duque de Fernan Núñez ha reiterado hoy la dimision que ya habia presentado al pasar el rey por París, y suspendida por efecto de las negociaciones diplomáticas.

Como ya telegráficamente nuestro embajador ha guardado estos dias absoluta reserva sobre el estado de la cuestion pendiente. Dicese, sin embargo, que extremó las reclamaciones hasta el punto de anunciar que se retiraria definitivamente en el caso de que este gobierno se negara á dar amplia satisfaccion.

Resultado de estas gestiones fué la segunda nota publicada en el Journal Officiel, la dimision del general Thibaudin, la prision y encausamiento de algunos oradores revolucionarios de los clubs y la persecucion contra determinados periódicos satíricos, á pesar de las prescripciones de la ley.

El duque de Fernan Núñez no se dió por satisfecho y reiteró la posibilidad de retirarse. Al tener noticia de la crisis, se manifestó algo más explícito, y á algunas personas á quienes recibió dijo que era enemigo de toda ruptura violenta con

Francia, por más que le disgustaban profundamente las tergiversaciones del gobierno francés, que le decidieron á presentarse, de un modo irrevocable, la dimision.

La actitud de la prensa ha cambiado por completo. Aquí se ha hecho cuestion nacional el no hacer más concesiones. Hasta los periódicos realistas, que fueron los primeros en indignarse contra los sucesos de la estacion del Norte, consideran excesivas las pretensiones de España. El Gaulois y el Pays toman la defensa de Francia.

La prensa inglesa continúa aconsejando á España que no pierda las simpatías de Europa.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del día 12 contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto aprobando el reglamento del cuerpo de aspirantes de la judicatura.

—Otro creando una comision para redactar el reglamento de oposiciones á las plazas de vice secretarios de las Audiencias.

—Otro disponiendo que el número de plazas que han de proveerse para formar el cuerpo de aspirantes á la judicatura sea el de sesenta.

ULTRAMAR.—Real decreto declarando vigente en Cuba la ley de minas y las bases generales para la nueva legislacion del ramo que rige en la península.

GUERRA.—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al capitán D. José Montañez.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente de revision de una carga de justicia que figura en los presupuestos á favor del marqués de la Revilla.

FOMENTO.—Real orden trasfiriendo á D. Claudio Lopez la concesion del ferrocarril particular de Ujo á la mina Turea.

DEL «CORREO.»

—Esta mañana el Sr. Sagasta ha creído necesario ir á Palacio, para dar cuenta á S. M. de los últimos telegramas sobre la negociacion con Francia del señor duque de Fernan-Núñez, que según hemos oído son bastante conciliadores, apreciándose tambien a-i, según hemos podido colegir, en los centros oficiales.

Tambien ha dado cuenta el Sr. Sagasta á S. M. de la dimision del señor duque de Fernan Núñez que está fundada en la retirada del actual gobierno, si bien recordando que ya la presentó á fines de Agosto.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra

París 12.—El presidente de la República ha recibido á un senador español de legado de Aragon quien ha venido á gestionar el pronto nombramiento de la comision internacional encargada de resolver el asunto relativo á la perforacion de los Pirineos por la parte de Canfranc.

Londres 12.—El Times desmiente hoy la noticia dada ayer por el Pall Mall Gazette de que era imminente la quiebra de una gran casa de comercio de la City de Londres.

Londres 12.—El Times hablando hoy de la crisis que ha surgido en España dice que la frialdad de relaciones entre los gobiernos de París y Madrid, seria más perjudicial á España que á Francia.

Añade que siendo España la parte ofendida tiene una excelente ocasion para combinar la generosidad con la política perdonando y olvidando.

París 11.—El temblor de tierra que se ha sentido en algunos puntos de la Argelia fué bastante intenso.

Algunos edificios amenazan ruina. La duracion del fenómeno fué de cinco segundos.

Viena 11.—La Cámara de diputados húngara aprobó ayer por 82 votos de mayoría el proyecto de ley relativo á la cuestion de Croacia.

París 12.—Pienamente confirmada la dimision del duque de Fernan-Núñez. Un despacho de Tunes fechado ayer dice que con motivo de la fiesta del Beiran el representante de Francia con todos sus empleados fué á visitar al Rey en su palacio del Bardo.

Hoy debe recibir el Rey á todos los cónsules extranjeros. El conde de Flandes se embarcará el lunes con direccion á Sicilia desde donde regresará á Bruselas.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 12 de Octubre de 1883.

Daba cuenta en la carta de ayer, del curso de los acontecimientos y poco hemos adelantado hasta estos momentos.

El Directorio se reunió y despues de deliberar por espacio de dos horas, acordó nombrar una comision compuesta de los señores duque de la Torre, Moret y Montero Rios para que pasase hoy á casa del Sr. Posada y le manifestase las condiciones del arreglo.

Consisten estas en el planteamiento del sufragio universal al fin de la próxima legislatura para elegir despues otras Cortes con arreglo á este procedimiento, cuatro carteras incluso la de Gobernacion; si esta les era concedida las reducirían á tres, y decreto de disolucion por si la mayoría se opusiese en el Parlamento á algunos de sus proyectos.

La hora de la cita era hoy á las diez de la mañana.

El Sr. Posada visitó tambien á los señores Capdepon, Maluquer y Suarez Inclán á quienes no encontró en casa.

Á las seis se retiró á su domicilio donde acudieron estos,

Conferenció extensamente con el señor Camacho, que declinó la honra de entrar en el ministerio. Tambien lo hizo con el Sr. Sardaña, que se mostró más propicio á aceptar un puesto en el futuro gabinete.

Á las diez se dirigió á Palacio, donde fué recibido inmediatamente por el Rey, dando cuenta á éste del curso de las negociaciones, salió á la media hora retirándose á descansar á las once.

Los círculos estuvieron literalmente llenos toda la noche, haciéndose mil conjeturas; en el izquierdista habia muchas esperanzas y en todas partes gran ansiedad.

Hoy á las ocho y media sale el Sr. Posada; y se encamina á casa del Sr. Mártoz; encuéntrase en el trayecto al marqués de Sardaña y la acompaña.

Conferencias, durante una hora, el señor Mártoz se encuentra tan decidido á apoyarle que le ofrece cuantos ministros necesite.

Á las diez vuelve á su casa, donde ya le aguardaba el triunvirato de la izquierda, las condiciones que le imponen son las consignadas en otro lugar de esta carta.

El Sr. Posada pone obstáculos y no se resuelve á nada.

Á las once el papel Camacho vuelve á adquirir mucho valor para la cartera de Hacienda.

Se anuncia una conferencia Posada-Sagasta que lleva la ansiedad á todas partes.

Á las doce está en Palacio el Sr. Sagasta y da cuenta al Rey de un telegrama del duque de Fernan-Núñez en que dá cuenta de la terminacion de las negociaciones con Francia.

Á las dos entra el Sr. Posada en la Presidencia, á cuya puerta hay grupos numerosísimos de hombres públicos.

En estos momentos circulaban dos versiones acerca del objeto de la conferencia, la una en que se determina que trataría de ver si podrian aceptarse las condiciones de la izquierda, las cuales se consideraban como una imposicion por la actual mayoría y que era imposible transigir; teniendo en cuenta esto se consideraba rota la conciliacion.

Otros aseguran que todo está arreglado y no faltan más que detalles de segundo orden y que se ocupaban de designar persona para la cartera de Fomento en vista de que estaba decidido que el Sr. Suarez Inclán pasase á Hacienda.

Á las dos y media sale el Sr. Posada con direccion á su casa, para donde momentos antes se encaminaba el Sr. Gallostra candidato para la de Gobernacion.

La mayoría está muy disgustada y manifiesta que ni el Sr. Suarez Inclán ni el Sr. Gallostra pueden representar en el banco azul.

El directorio terminó á las ocho y media acordando que pasasen los Sres. Moret y Lopez Dominguez á casa del señor Posada para manifestarle las últimas negociaciones.

Á las cinco y cuarto terminan y no dicen más que siguen las capitulaciones.

Los rumores, las conjeturas, los cables y las preocupaciones que circulan en el salon de conferencias, vuelven materialmente la cabeza al hombre menos impresionable.

TELEGRAMA PARTICULAR.

Madrid 13 á las 5:00 de la tarde.

El nuevo ministerio jurará esta noche.

El sufragio universal y la revision constitucional se someterán á las Cortes.

BUQUES Á LA CARGA.

COMPañIA CATALANA DE VAPORES TRANSATLANTICOS.

Línea fija mensual con salida de Cádiz el 19 de cada mes.—El día 19 de Octubre, á las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran porte vapor

SANTIAGO,

para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas camaras.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows for DOMINGO 14 and LUNES 15.

PLAZA DE TOROS DE JEREZ.

Gran espectáculo nunca visto en esta ciudad, para hoy Domingo, á las tres de la tarde, por el Hombre Locomotora, gran carrera en competencia por el famoso andarín aragonés Manuel Navarro, conocido por el Sevilla.

Despues de las carreras Primitivo Vidal, artista gimnasta del circo Price de Madrid, se presentará á ejecutar varios y difíciles ejercicios en la barra fija.

Entrada general á tendidos, 3 rs.—Medias entradas para niños que no pasen de ocho años y militares sin graduacion, 2 reales.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bucau, Compás, núm. 2

Arrendamientos.

Se arriendan en precios arreglados dos partidos principales en paraje céntrico de la población. El mas pequeño tiene vistas á la calle Larga.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

Se arrienda una bodega de 400 botas de asiento, situada en los rodos de la Plaza de toros. Tiene pozo, patio, lavadero, escritorio y cuarto para herramientas.—Más pormenores. Corredora, 34. 58

Arrendamiento.

El de una dehesa, en el término de Puerto Real, de cabida de 1600 aranzadas de monte bajo y arbolado, con abundantes pastos, aguadero, casa y pajar.—Para su ajuste, en Puerto-Real, plaza de Jesús, núm. 92 p-15-14

Desde el 15 de Octubre se arrienda la haza de LA CANDELERA, de 194 aranzadas, en la mesa de Santiago.—Darán razon en la calle de San Cristóbal, núm. 9, piso alto. 6

Se alquila en 6 rs. diarios el partido principal de la casa calle Colon, núm. 9. Tiene sala espaciosa, cuatro grandes alcobas, comedor, cocina, y demás dependencias.—Darán razon en la calle Larga, número 34. 29

Se arriendan 30 botas bodegueras.—En la calle Santa Cecilia, núm. 3, darán razon. 16

Desde el día de San Miguel de 1884 se dan en arrendamiento las dehesas conlindantes, término de esta ciudad, denominada LA GINETA y BARRANCOS. Constan de 1135 aranzadas de magníficos pastos con agua abundante.—Para tratar de su ajuste, en la calle Larga, núm. 10. 26-5

CRÉDIT VIAGER

(CRÉDITO VITALICIO.)

FUNDADO EN 1854.

Fondo de garantía 32 MILLONES DE PTAS. Seguros realizados 241 MILLONES DE PTAS. Seguros pagados. 42 MILLONES DE PTAS.

DOMICILIO SOCIAL: 92, RUE RICHELIEU, PARIS.

PÓLIZAS DE 1.000 PESETAS REEMBOLSABLES POR SORTEO Á 10.000 PESETAS. DE UNO Á SETENTA AÑOS.

El suscriptor tiene la seguridad de recibir tantas veces 10,000 pesetas como contratos haya suscrito. Por cada póliza de 10,000 pesetas, el suscriptor puede pagar á su eleccion, ó una prima única de 1,050 pesetas (de esta suma 50 pesetas se aplican á derechos de timbre y de contrato), ó 20 primas anuales de 80 pesetas cada una, pagadas la primera al suscribirse y las demás anualmente, con la facultad para el suscriptor de anticipar los pagos, obteniendo el beneficio de un descuento de 3 1/2 por 100 anual sobre las cantidades que anticipa.

Los suscritores que opten por el abono de 80 pesetas anuales tienen el mismo derecho al sorteo que los que hayan satisfecho 1,050 pesetas de una sola vez. Al salir premiadas sus pólizas, se les reembolsarán 10,000 pesetas, descontando las primas que adeuden. Todos los contratos son reembolsables á 10,000 pesetas por medio de sorteos anuales ajustados al cuadro que acompaña á cada póliza. Los sorteos se celebran el 1.º de Julio de cada año en el domicilio social del CREDIT VIAGER. El pago de las pólizas premiadas se verificará el 1.º de enero de cada año. Todo portador de una póliza puede asistir al sorteo. El primer sorteo se verificó el 1.º de Julio de 1882, siendo reembolsadas el 1.º de enero de 1883 las pólizas premiadas. El segundo sorteo se verificará el 1.º de Julio de 1883. La suscripción a estas pólizas no exige ninguna formalidad ni presentación de documento al, uno, siendo al portador y trasmisibles á voluntad de su dueño.

Además, en todo tiempo el CREDIT VIAGER podrá, á petición del suscriptor, comprarle su póliza. El precio de compra comprenderá el total de las sumas pagadas por el suscriptor aumentado de los intereses calculados á razon de 3 1/2 por 100 al año. EL CREDIT VIAGER está tambien autorizado á prestar á los suscritores, previo reconocimiento de los títulos, á razon de un 5 por 100 de interés anual, hasta el 90 por 100 del valor de sus pólizas; es decir, hasta el 90 por 100 del total íntegro de las cantidades pagadas con el aumento de los intereses á razon de 3 1/2 por 100 al año.

El suscriptor de una póliza sobre la cual se haya hecho un préstamo, conserva todos sus derechos á los sorteos y reembolsos de 10,000 pesetas. El CREDIT VITALICIO ha sido fundado por Decreto de 29 de marzo de 1854. En virtud del art. 3.º del mismo está obligado á presentar cada semestre un extracto de su situacion al Gobierno, bajo cuya vigilancia opera.

Las pólizas del CREDIT VIAGER tienen en todo tiempo, como garantía de su reembolso, inmuebles, acciones del Banco de Francia, préstamos hipotecarios, bonos del Tesoro y fondos públicos. La Compañia es propietaria, entre otros inmuebles, del magnífico Hotel Continental de Paris.

Por medio de las pólizas de seguro reembolsables de 10,000 pesetas, todo suscriptor ó sus herederos recibirán el importe íntegro de las expresadas 10,000 pesetas, no habiendo desembolsado más de 1,050 pesetas ó 20 anualidades de 80 pesetas. Por 10 pólizas por las cuales habrá satisfecho 10,500 pesetas ó 20 anualidades de 800 recibirá 100,000.

Por 100 pólizas que le habrán costado 105,000 pesetas ó 20 anualidades de 8,000, recibirá UN MILLON de pesetas. El suscriptor puede pagar á su eleccion 1,050 pesetas de una vez ó 20 primas anuales de 80 pesetas. En uno y otro caso tiene los mismos derechos al sorteo anual y al reembolso de 10,000 pesetas.

Para prospectos y detalles, dirigirse

AGENCIA GENERAL DE ESPAÑA. Fuencarral, 18, entresuelo, MADRID.

EN JEREZ, SR. D. V. CARVAJAL, CORRESPONSAL, ZARAGOZA, NUM. 17.

CALIPTA.

POMADA BALSÁMICA, INVULNERABLE DEL

DR. MATAS, NUEVA-YORK.

PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS.

3 pesetas caja (para 30 veces.)

En Jerez: Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga, 53; MERINO, plaza de San Juan, 18, y en todas las principales del reino.

MANUEL TARIN,

Pintor decorativo en óleo y temple. Especialidad en el decorado de habitaciones y lo concierne al arte de pintura.

Se quitan las humedades en las paredes, á 4 rs. vara cuadrada.

GUARNIDOS, 10.

ALMONEDA

de muebles de casa, útiles de escritorio y enseres de bodega. De diez de la mañana á cuatro de la tarde.—Plaza de la Compañia, núm. 2. 10-7

VENTA DE GRANOS

En el almacén de la calle de Ponce de Leon se venden de todas clases de granos por cuenta del labrador, y al por menor, desde las doce de la mañana á las dos de la tarde p-60-31

SE VENDE

una buena máquina de azufar, con dos depósitos de madera, de cabida de 40 arrobas, todo en buen estado.— Informarán, San Anton, 14. 2b

Se traspaşa un almacén

situated en la calle Luis Perez, núm. 14, frente al callejon de la Rendona, en precio bastante barato, por tener que ausentarse su dueño. p-8-8

ENFERMEDADES SECRETAS

CÁPSULAS RAQUIN

Las únicas Cápsulas de plomo á la Copsiba aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que ha obtenido 100 curas sobre 100 Fijos tratados. Estas Cápsulas no producen dolor ni sangrado. Tratamiento fácil de seguir en secreto. Exíjase la firma RAQUIN y además el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno Francés en la etiqueta de los frascos de Cápsulas. Depósitos, en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

La antigua casa

de carruajes de la calle Caracul, se ha trasladado á la calle Caballeros, núm. 14, la que ofrece nuevamente sus servicios en berlina, carreta y break, para dentro y fuera de la población. 15-2

ACADEMIA DE BAILE

El profesor D. Juan Puerto abrirá una en el local plaza de las Cocheras, núm. 3, donde se enseñarán toda clase de bailes de castañuelas, empezando el día 15 del corriente. Se advierte que dichos bailes serán acompañados por guitarra ó piano. 15-5

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Úlcera inveterada, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. NUEVA REMESA. LIBRERIA, LARGA, N.º 33.



JUAN PIOSA

DENTISTA AMERICANO,

OPRECE SU GABINETE DENTAL, SAN PABLO, NUM. 18.

Afirma los dientes, corrige las imperfecciones, los limpia desde su raíz con los instrumentos que han sido últimamente inventados en los Estados- Unidos, sin producir el más ligero dolor.

Cura todos los padecimientos que incumben á su profesion. Todo hueso cariado, por grande que esté su picadura, lo cura sin sacarlo. Orifica en combinacion con TIN FOIL, con AMALGAMA, GOLD AND, PLANINA y ALLOY RTLAS. Empasta con GUTAPERCHA y con hueso artificial, que puede formar se hasta que lo y corona, dándole el poder de molar los alimentos como en su primitivo estado: este material es del color de los dientes naturales y tan sólido.

Coloca lo artificiales más perfectos y garantiza que pueden comer sin molestia como si eran naturales; para esto posee todas las clases de materiales recientemente inventados, como es RUBBE METÁLICO, CELLOLUIDE, WESTON, NEW METAL y los demás conocidos.

Los precios de los trabajos son reducidos, por no tener que pagar comisiones y ser traídos de fábrica.

El Sr. Piosa tendrá sumo gusto en enseñar todos los instrumentos, materiales y sus trabajos, á las personas que le honren con su visita, aunque no necesiten sus servicios.

Horas de despacho: de nueve de la mañana á seis de la tarde.—Consultas y reconocimientos, GRATIS, todos los días, de doce á dos de la tarde. 13

Agua y Polvos Dentíficos DEL DOCTEUR ERRE de la Facultad de Medicina de Paris 8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías

Á LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuerto, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medinilla, Larga, 92

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,

J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina Imitacion; mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y mi nombre como único agente, en las tapas de las latas.

FABRICA DE FIDEOS

Nuestra Señora del Rosario

DE MANUEL REMBADO

CARTUJA, 7 Y COLON, 4.

Su dueño participa al inteligente público de esta ciudad que además de las pastas corrientes elabora á la mayor perfeccion, por haber recibido moldes nuevos, las clases siguientes: Puntetas, estrellas, andarines, cabello de ángel, cortadillos, etc., etc.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN

dueño exclusivo de la Gran

JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA

y almacén al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo.

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 7.

CADIZ

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

Á quien pueda convenirle.

En el Cementerio Católico de esta ciudad se encuentran dos magníficos mausoleos, recientemente construidos, y que pueden contener hasta diez y seis cadáveres.

Los materiales son todos de primera clase, y la direccion del trabajo efectuado en los mismos ha sido encomendada á inteligentes operarios.

Para tratar de su ajuste se acudirá al referido Cementerio, y el Capellan del mismo dará todos los pormenores que se le exijan.

PAPEL

POR ARROBAS.

Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la

LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.

NO MÁS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York, —37— Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.